



Las llamadas pertinentes al 016 en enero aumentan un 35,47% respecto al año anterior

- Rosell ha valorado la situación de la violencia machista en menores de edad y ha compartido algunos datos relevantes de los estudios recientes de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

17 de febrero de 2022.- La delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, ha comparecido hoy ante los medios de comunicación para dar a conocer los datos más recientes y valorar la situación de la violencia de género en España. El dato más significativo es el del aumento de llamadas del 016, que en enero de 2022 ha aumentado en un 35,47% respecto del mismo mes del año 2021, lo que muestra, de nuevo, la consolidación de este servicio tras la ampliación de su atención a todas las formas de violencia contra las mujeres recogidas en el Convenio de Estambul.

Rosell ha valorado en detalle la situación de la violencia machista en menores de edad y ha compartido algunos datos relevantes de dos estudios recientes promovidos por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. El estudio '[Menores y Violencia de Género](#)' (2020), por ejemplo, revela que el 24,7% de las personas menores de edad en España han conocido alguna situación de violencia de género contra su madre. De estos, el 77,15% ha sufrido también algún maltrato directo, y en el 70% de los casos, el maltratador era su propio padre. Muestra, también, que el 13,6% de las chicas entre los 14 y los 18 años se han sentido presionadas sexualmente a realizar algún acto que no querían, y el 6,2% afirma que la situación se produjo finalmente.

No obstante, el estudio '[La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España](#)' (2021) revela también un notable descenso de la violencia dentro de la pareja en los y las jóvenes respecto a estudios de años anteriores: ha disminuido la violencia de control y existe un mayor rechazo al sexismo y a la mentalidad dominio/sumisión que conduce a la violencia machista.

La delegada ha repasado las diferentes medidas específicas que este Gobierno está implantando en esta materia, con especial alusión a la Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la



Nota de prensa

Violencia que, entre otras medidas, recoge la suspensión de visitas de los padres acusados de delitos contra sus parejas o hijos e hijas, la prohibición del falso Síndrome de Alienación Parental (SAP) y la concepción de la violencia vicaria como forma de violencia de género. En ese sentido, la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, en fase de tramitación, implicará “un cambio de paradigma crucial para la prevención y la educación de la juventud”, ha afirmado la delegada. “El ‘Solo sí es sí’ es una ampliación de la libertad sexual entre iguales. Solo el consentimiento libre garantiza la libertad sexual”, ha añadido.

Rosell ha destacado también el papel fundamental de las campañas de sensibilización y de la visibilidad a través de los medios de comunicación para la prevención de la violencia machista en la juventud y ha insistido en que “estos avances se ven lastrados cuando damos voz al machismo y al negacionismo, que alienta la violencia y que, por lo tanto, es un factor de riesgo evidente para la juventud y, en particular, para nuestras hijas”.

Violencia de género y 016

Desde la última comparecencia, realizada el 13 de enero de 2022, hasta la fecha, 3 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en España. Además, se confirmó el asesinato por violencia de género de la mujer asesinada en Alicante el día 26 de octubre de 2021. Con la confirmación de estos últimos casos, la cifra de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 44 en 2021, 3 en 2022 y 1.129 desde 2003.

Desde el 1 de enero de 2022 no ha sido asesinado o asesinada ningún menor de edad por violencia de género. Desde 2013, la cifra total es de 46 menores de edad asesinados o asesinadas. Tampoco ha quedado huérfano o huérfana por violencia de género ningún menor de edad en 2022. La cifra total es de 336 desde 2013.

En cuanto a los datos del servicio 016, el número de llamadas pertinentes del 1 al 31 de enero de 2022 fue 6.542, lo que supone un aumento del 35,47 % con respecto al mismo mes del año anterior (4.829 llamadas pertinentes en enero de 2021); y una disminución del 8 % respecto al mes de diciembre de 2021 (7.111 llamadas).



Nota de prensa

El número de consultas pertinentes online del 1 al 31 de enero de 2022 fue de 102, lo que supone un aumento del 7,37% respecto al mes de diciembre de 2021 (95 consultas). A través de WhatsApp, el número de consultas pertinentes recibidas en enero de 2022 fue de 508, un 1,36% menos que en diciembre de 2021 (515 consultas).

